Precios de suscricion — Pesetas

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º — Mahon, miércoles, 28 de Setiembre de 1887. — N.º 1872.

Correo de ayer

PROPAGANDA REPUBLICANA

Uno de los principales temas de propaganda republicana, hemos dicho siempre, es el de las cuestiones económicas, que con aquellas de carácter social que las necesidades de los tiempos presentes han puesto sobre el tapete, deben ser objeto de constante y detenido estudio para todos los que aspiramos á sustituir el caduco régimen monárquico por el vigoroso de la república democrática.

Así lo entiende tambien el ilustre Salmeron, segun ha manifestado al director de «La Voz de Galicia» en el *interview* que publicaremos mañana, tomándolo de las columnas de aquel colega.

El país conoce perfectamente el alcance de las reformas políticas que informan el programa de los republicanos, pero no conoce, al menos con la perfeccion que fuera de desear, cuales son y qué alcance tendrían las reformas que en el órden administrativo plantearia la república, é ignora si tenemos solucion para el problema social, que se impone en todas partes, lo mismo bajo el cesarismo autocrático de Rusia, que en la monarquia liberal de Bélgica y que en la república representativa de los Estados Unidos.

Tal fe tenemos en la superioridad de la república sobre la monarquia y tan débil consideramos á esta última, que en nuestro concepto, para hacernos dueños de la opinion nos bastaria convencerla, cosa fácil, de que la república, concediendo á todos los españoles la plenitud de los derechos políticos, sería garantía de paz en el interior, y que más barata que la monarquia, traería como consecuencia inmediata de su restauracion la rebaja de las cargas que agobian al contribuyente y la mejor aplicacion de los sacrificios que en hombres y dinero hace el país.

Porque no hay que vivir de ilusiones: los pueblos luchan por la libertad política, pero tambien luchan por la defensa de los intereses materiales, y como la libertad política, si no conquistada en su totalidad, ha hecho tal camino que no son de preveer reacciones tremendas, y si son de esperar nuevos triunfos á poca costa adquiridos, resulta que el país se interesa tanto ó más por las cuestiones administrativas que por las políticas.

Hablad de descentralizacion para llevar á los municipios y provincias gérmenes de vida que son siempre orígen de progreso y bienestar y sereis aplaudidos por la mayoría del país: hablad de economías que permitan la rebaja de los tributos y recibireis una verdadera ovacion: demostrad que el dinero que ingresa en las arcas del Tesoro tendrá aplicacion útil y no se malversara é irregularizará, y ni uno solo de los oyentes dejará de batir palmas con entusiasmo.

Algo de esto se propone realizar el señor Salmeron en el proyecto de *presupuesto republicano* que tiene en estudio y en el cual se propone demostrar, así como de primera intencion, que es posible economizar en los gastos los noventa y tres millones á que asciende la parte que del odioso impuesto de consumos toma el gobiesno en Madrid.

Publique pronto el ex presidente del poder ejecutivo de la república su presupuesto y vaya á las Córtes á defenderlo y pronto tocaremos los resultados de esa propaganda. Aun sin cambiar esencialmente la estructura de los presupuestos monárquicos, puede demostrarse la posibilidad de las economías anunciadas, y como la estructura de los presupuestos republicanos ha de ser diferente, claro es que caben en la Hacienda del porvenir tales reformas, que no solo el impuesto de consumos desaparezca, sino que tengan gran rebaja las contribuciones territorial é industrial, que pesan de modo insoportable sobre el contribuyente.

Este es el camino para llegar pronto y bien á la república, porque es el camino que conduce á la conquista de la opinion; y como decía Sagasta hace muchos años, el dia que tenga á mi lado la opinion y sean progresistas (republicanos) la mitad más uno de los españoles, seremos poder.

Como lo fueron el año 68 los revolucionarios, antidinásticos, Sagasta uno de tantos.

(*Mercantil Valenciano*).

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 23.

El *Magistrado* que suscribe la carta á «El Imparcial» condenando el último real decreto sobre competencias, ha dirigido una estocada honda á la situacion personificada en el caso de que se trata en la persona del señor ministro de Gracia y Justicia. Porque lo que el anónimo magistrado dice es lo que piensan y dicen todos los demócratas y fusionistas de cepa progresista. Pero lo dice con tal llaneza y desahogo, que mas parece el escrito obra de periodista letrado que de magistrado escritor, cuyos respetos suelen ser muy otros que los empleados en el artículo. La materia de competencias no es de las que deben ya discutirse, despues del profundo, luminoso y hasta farragoso debate que sostuvieron frente á frente las dos escuelas liberal y conservadora con ocasión del proceso de que fué objeto el coronel Oliver á raíz del acuchillamiento de estudiantes. En aquel debate se apuró toda la doctrina y toda la legislacion. Los conservadores, partidarios de la doctrina de las competencias administrativas; los liberales y demócratas defendiendo la libre accion del poder judicial. El problema quedaba reducido á inclinarse á uno ú otro lado, y el Sr. Sagasta, en vez de caer del lado de la libertad, ha caido del lado... del Sr. Alonso Martinez.

En España no produjo gran sorpresa el decreto, porque aquí solo sorprenden las cosas menudas si son curiosas, y las grandes si se mistifican con las políticas; y si el debate de las competencias despertó la curiosidad del país, no fué tanto por la trascendencia de la doctrina, como por la oposicion que hacían los liberales al Sr. Cánovas del Castillo.

El partido liberal contrajo entonces solemne compromiso ante el país, tan solemne, que cuando se habló ahora de una resolucion sobre competencias, todo el mundo supuso, discurriendo con lógica, que el gobierno iba á armonizar la doctrina, sí, pero á armonizarla con la legislacion de la revolucion de Setiembre.

El Sr. Alonso Martinez, con la mayor de las modestias, pero con la mas sutil de las intenciones, ha arrojado los discursos de los Sres. Gonzalez, Montero Rios y otros, para alimentar la voracidad de los conservadores.

Ahora bien, la carta del *Magistrado* no supondria gran cosa, pues poco dice que no esté dicho ya, si no la hubiese acogido «El Imparcial», tributándole los honores del primer fondo, como quien dice, para que el país se entere de los crudos ataques que á la situacion en aquella se dirigen.

«El Imparcial» ha querido sacar las castañas del fuego con mano agena, y ha hecho hoy el primer acto de franca oposicion valiéndose de un magistrado que bien pudiera ser como hecho de encargo.

De aquí que aunque algunos hombres políticos atribuyesen esta tarde al magistrado del Supremo Sr. Garijo la carta en cuestion, sin duda por la mucha amistad que tiene con don Venancio Gonzalez, la gente del oficio, los que saben como se hacen éstas, la atribuian al señor Fernandez Martin.

Sea de quien sea, lo positivo es que al gobierno le ha sabido á cuerno quemado el acto del periódico ministerial, que atribuye al propósito de hacerse pesar, para que no se olvide que en aquella redaccion hay quienes abrigan legítimas pretensiones.

Tambien se ha dicho que ha puesto mano en el asunto el Sr. Romero Giron, pero este señor es demasiado perspicaz para aparecer sospechoso al gobierno en vísperas de provision de altos cargos y de presidencias de seccion del Consejo de Estado, con 4.000 duros de sueldo.

⁂

«La Voz de Galicia» ha insertado declaraciones del Sr. Salmeron, que son una calificacion de lo expuesto por él en otras ocasiones. Ahora, como antes, veo claro que el Sr. Salmeron pretende hacer por su cuenta esa coalicion que dice que todavía existe, sin considerar que cuando las circunstancias lo requieran, la coalicion se impondrá á todos los republicanos.

La única novedad que encuentro es el feliz propósito de hacer la oposicion al actual régimen político con números, con cifras de un buen presupuesto, que es hoy el eje de la prosperidad y bienestar de las naciones.

Así han hecho la oposicion los republicanos franceses, así se la hacen tambien los radicales á los oportunistas, y con números encabezan los candidatos franceses sus programas electorales. Los candidatos de la capital de la república vecina ponian al pueblo por delante la cuestion del *vinaje* y la elaboracion de los vinos de pasa, que está prohibida dentro del radio de París. Y es que los pueblos, en su evolucion moderna y en su profundo espíritu práctico, van ya cansándose de palabras vanas y fijándose especialmente en las reformas prácticas y mediatamente realizables.

Los presupuestos de las naciones no deben ser una aglomeracion de números ó un artificio numerado, sino una norma para la vida nacional y una fuente de regeneracion, poderío y bienestar.

⁂

Hoy se ha hablado del regreso de la corte á Madrid. No se sabe, ó al menos aparentan ignorarlo quienes deben saberlo, si el retraso que ha sufrido el viaje de vuelta de la real familia obedece á un plan preconcebido del señor Sagasta, que quisiera permanecer alejado de Madrid.

¿No hay para sospecharlo, al ménos cuando las provincias del Norte son sumamente frias apenas se inicia el otoño? ¿A qué ha ido allí la corte, sino á pasar los dias más rigurosos del estío?

Lo que hay es que dentro de la mayoría de las Cámaras existe gran marejada contra ciertos ministros, y no precisamente, como parecia natural, porque lo hagan mal en su gestion al frente de los departamentos que desempeñan, sino porque no muestran deseos de dejar la cartera. En una palabra; nótase una ambicion descomedida entre los individuos de la mayoría á que me refiero, creyendo el que ménos que aun no está pagado con una subsecretaria.

A éstos son los que teme el Sr. Sagasta, y es triste que los que debieran dar ejemplo de disciplina y de abnegacion, si entre los impacientes hay álguien que merezca premio, den un espectáculo lamentable y sean causa de que el partido liberal no esté todo lo seguro que fuera de desear para realizar sus compromisos democráticos.

Sigo creyendo que el gabinete actual irá á las Córtes sin modificacion alguna. Es más, tengo para mí que si los impacientes crearan algun conflicto antes de la reapertura, el go-

bierno apresuraria la fecha de la reunion de Córtes, como pedia «El Correo».

.·.

Nuestro paisano el Sr. Mencheta ha llevado muy á mal lo que dijo el corresponsal de «El Liberal» sobre el llanto de la infanta María Teresa cuando aquél se aproximó al coche. Tan mal, que ha dirigido un suelto bastante crudo, que recoge hoy el susodicho periódico.

Creo que la cosa no valía la pena para un incidente, sobre todo cuando nadie vió ofensa en decir que el Sr. Mencheta hubiese hecho llorar, muy á pesar suyo, á una niña, y cuando la escena de palacio que referí el otro dia la contaba una persona elevada y discreta, que por cierto ensalzaba á nuestro paisano.—*A*.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 23.

La comision nombrada por el ministro de Hacienda para que emita dictámen sobre la cuestion de los alcoholes, está dispuesta á activar todo lo posible sus trabajos. Durante la próxima semana celebrará varias reuniones á fin de acelerarlos en cumplimiento de los deseos expresados por el gobierno sobre el particular.

Con este motivo la prensa vuelve á hablar de la necesidad de poner remedio al mal, no solo desde el punto de vista económico, si no tambien higiénico y social.

Dice que el abuso de bebidas alcohólicas entraña un peligro público de primer órden, como lo prueba el hecho de aumentar de dia en dia la criminalidad, hasta el punto de que el 60 por 10 de los delitos que se cometen tienen por causa la influencia del alcohol, segun los datos estadísticos.

Al uso de los alcoholes industriales debe atribuirse principalmente este resultado.

Bucharest 23.

Las noticias de Bulgaria afirman que el clero llamado ortodoxo ha declarado cruda guerra al gobierno y que esto contribuye á aumentar la efervescencia que reina en aquel principado.

París 23.

La cuestion relativa al destierro de los príncipes continúa llamando nuevamente la atencion. Se dice que el gobierno acordó dicha medida en principio en el Consejo; pero que no adoptará ninguna medida definitiva hasta el regreso á Paris del presidente de la república.

Nueva-York 23.

Los partidarios de la dinamita han celebrado un meeting en esta ciudad, aprobando la siguiente resolucion: «Los irlandeses deben apelar á la dinamita porque la agitacion legal es ineficaz.» El presidente Mezzeroff añadió: «Así se podrá destruir el ejército y la marina de Inglaterra.»

Madrid 24.

El duque de Sevilla ha visitado en Paris al Sr. Martos, manifestándole que jamás ha cometido acto hostil é irreverente contra la reina regente, y que cuanto se ha dicho en contra suya ha sido pura fábula, inventada para perderle.

Los reformistas creen es imposible que el Sr. Sagasta domine las dificultades de la crisis, y entienden que ahora ocurrirá algo parecido á la crisis que dió orígen al gabinete Posada Herrera.

«El Imparcial» ha oido en círculos ministeriales que los correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla tratan de ofrecerle una prueba evidente del esfuerzo del partido que capitanea.

Trabájase para promover una algarada de acuerdo con los carlistas.

Telegramas de New-York dicen que el vapor «Alesía», llegado ayer á aquel puerto, procedente de Marsella, ha sido enviado á sufrir cuarentena por haber ocurrido durante la travesía ocho defunciones á causa del cólera morbo asiático.

«El Imparcial» cree que en el caso de que surja la crisis antes de que se reanuden las sesiones de Córtes buscando un pretexto en cualquier asunto administrativo, sería rechazado este espediente, planteándose resueltamente la cuestion política que motivara la discrepancia de los consejeros de la Corona.

Madrid 24.

Don Cárlos resolverá dentro de poco el asunto Sangarrén-Cavero, apercibiendo á este último y dándole una buena reprimenda para que en lo sucesivo se abstenga de inmiscuirse en los asuntos que radiquen fuera de la jurisdiccion de que es jefe.

La goleta de guerra «Ligera» ha sido abandonada en alta mar por órden superior.

Dicha órden ha tenido por objeto el que el vapor «Legaspi» que la remolcaba, economizase combustible.

Hace 25 dias que se desconoce el paradero de la «Ligera».

El ministro de Marina, desatendiendo las indicaciones del capitan general del departamento de Cádiz, ha ordenado la salida de la «Navarra» para llevar la música de la escuadra á San Sebastian.

Por todos estos motivos reina en Cádiz una indignacion general.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido gratuitamente su vapor *Ciudad Condal* para buscar á la «Ligera».

Aceptado el ofrecimiento, dicho buque se ha hecho á la mar.

La «Ligera» la tripulan cien marinos.

En Cádiz y San Fernando reina grande efervescencia.

Los conservadores creen que ya ha llegado el momento de aspirar al poder, y con este objeto preparan una ruidisima campaña contra el gobierno y dan por terminadas todas las benevolencias que con él han tenido hasta hoy.

Acudirán al Parlamento y usarán en él de todos los medios que les conceda el reglamento, para poner obstáculos á la marcha del gobierno y procurar su caida.

Asegúrase que los carlistas organizan un gran movimiento armado.

Obsérvase en el Norte una gran animacion que parece tener por objeto el reclutamiento de adeptos para el fin expresado.

Espérase la órden del pretendiente para lanzarse al campo.

Las damas carlistas de Pamplona, al saber que iba á aquella capital la reina regente, organizaron una solemne funcion religiosa para la misma hora en que se anunciaba la llegada de aquella augusta señora, con objeto de sustraer en lo posible á aquellos vecinos á que concurrieran al acto de la recepcion.

Parece seguro que la reina regente llegará á Madrid el martes próximo.

Atribúyese que se verifique el regreso con antelacion á la fecha que se habia anunciado, á la necesidad de plantear inmediatamente la crisis ministerial.

Madrid 24, 8 n.

Los príncipes Guillermo y Enrique de Alemania, han felicitado personalmente al de Bismark en nombre del emperador y príncipe imperial con motivo del 25 aniversario por su nombramiento de ministro.

Paris.—Mr. Freycinet ha resuelto combatir enérgicamente al ministerio Rouvier en la Cámara de diputados.

Madrid 24, 8 n.

Paris.—La reduccion del presupuesto prueba que Francia ha desistido de realizar el empréstito.

La Bolsa ha subido.

Los periódicos confirman que se estudia la conversion á 4 y 1½ el 3 por 100 francés.

El embajador de Alemania ha manifestado á Flourens, ministro de Negocios extranjeros, que todas las potencias están actualmente de acuerdo en el mantenimiento de la paz.

Madrid 24, 9-15 n.

El dia 28 á las nueve de la noche, llegará la córte á Madrid.

El Sr. Sagasta ha tenido que adelantar el regreso contra su voluntad por exigencias de sus correligionarios de Madrid.

El 29 se celebrará Consejo y acabarán las dudas que tanto quebrantan la situacion.

El Sr. Puigcerver está preparando las reformas de las contribuciones industrial y de consumos.

Sigue ignorándose el paradero de la goleta «Ligera», habiendo salido de Cádiz varios buques en su busca.

Está redactado un proyecto de ley sobre prisiones.

Madrid 24, 10 n.

Paris.—Rouvier ha informado que el presupuesto extraordinario de 122 millones no pasará de 100, á consecuencia de las nuevas economías que se introducen en los departamentos de Guerra y Marina.

El gobierno francés ha pedido al de Marruecos indemnizacion por el asesinato del comandante francés Mr. Schmidt.

Madrid 24, 10-15 n.

«El Tageblatt», periódico ruso, asegura que Rusia propone ahora la candidatura del príncipe Waldemar de Dinamarca para el trono de Bulgaria.

Madrid 24, 10-30 n.

La prensa ministerial desmiente la estúpida noticia de inteligencias entre zorrillistas y carlistas para una revolucion.

La opinion pública ha tomado con calor lo ocurrido en Palaos. El gobierno abrirá inmediatamente una informacion para averiguar si es cierto que ha estado abandonada y sin víveres la guarnicion de aquella isla. Si hay responsabilidades serán exigidas con rigor.

Madrid 24, 10-45 n.

Un suelto de «El Imparcial» suponiendo próxima la formacion de un ministerio Lopez Dominguez, ha llenado de gozo á los reformistas. Estos fundan sus esperanzas en las impresiones que trasmite Romero Robledo desde San Sebastian, y en la creencia de que en elevadas regiones existe el propósito de apurar las soluciones liberales.

Caso de que se forme un gabinete bajo la base del general Lopez Dominguez, tendrán participacion en el poder los demócratas que hoy están al lado del Sr. Sagasta.

Estas versiones son de orígen puramente fusionista.

Madrid 24, 11-45 n.

El Sr. Sagasta no ha acompañado á la regencia en su excursion á Loyola y Azpeitia, creyendo «El Resúmen» que los incidentes de este viaje jugarán un importante papel en la solucion de la próxima crisis.

Personas que se precian de imparciales juzgan exogeradas estas noticias, creyendo que la crisis no se planteará tan pronto como algunos suponen.

Madrid 25, 1 mdn.

La «Gaceta» publica un decreto dejando sin efecto el de 23 de Octubre de 1871 relativo á la colocacion de jefes y oficiales de reemplazo ó excedentes.

En otro decreto se nombra al general Gamir jefe de estado mayor de ejército en Cataluña.

MAHON

Al copiar ayer el otro diario el telegrama de nuestro diputado á Córtes D. Rafael Prieto participando la concesion por el Ministro de dos mil pesetas mas para remediar los daños causados por la inundacion, dice:

"Consecuentes con nuestra conducta de aplaudir todos los actos que redunden en provecho de Menorca, felicitamos al señor Prieto y Caules por el éxito de sus gestiones á favor de los perjudicados por el aguacero del 21.„

Ya puede ver el público que pronto han dado resultados satisfactorios los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesion extraordinaria del dia 24; y lo infundada que era la tenaz oposicion que hizo el alcalde D. José Vidal, quien de ninguna manera queria que se pidieran más socorros al ministro de la Gobernacion, sin duda porque no gusta á algunos que el Gobierno atienda las justas reclamaciones del Ayuntamiento.

Se figuran que en Madrid han de sentir hacia nuestra Corporacion municipal los ódios que cierta clase de Mahon viene demostrando de un modo tan brutal que les coloca al nivel de los marroquíes

En los periódicos de Madrid recibidos ayer, copiamos el siguiente telegrama:

"Delegado Gobierno á ministro Gobernacion.

Acompañado Alcalde y fuerzas de vigilancio acabo de recorrer los sitios donde más estragos han causado las lluvias. Allí encontré al alferez de la Guardia civil y fuerzas á sus órdenes.

Las pérdidas materiales son incalculables, pues una gran estension de huerta ha quedado asolada y sus frutos arrastrados por la corriente.

Por medio de una lancha llevada allí al efecto, se han salvado dos personas que estaban rodeadas de agua y en inminente peligro. Burros, cerdos y otros animales se han estraido unos vivos y otros muertos.

Gracias á las eficaces medidas que adopté no han ocurrido desgracias personales. Alcalde, alferez de la Guardia civil é inspector de vigilancia, han secundado admirablemente mis órdenes, viéndoles siempre en los sitios de mayor peligro.„

Como en uno de nuestros números anteriores ocupándonos de un suelto del otro diario ya digimos á que habian quedado reducidas las disposiciones de las autoridades ante la terrible catástrofe del 21 del actual, no hacemos más que transcribir el telegrama de nuestra primera autoridad para que nuestros lectores vean de que manera se abultan hechos que no tienen significancia alguna.

El dia que el Administrador de Loterías Sr. de la Torre llegaba de Palma con las ochenta mil pesetas para pago del billete premiado hacía precisamente un mes,

el telégrafo anunciaba que otro billete despachado en la misma Administracion habia salido otra vez premiado con el primer premio de ochenta mil pesetas. Es decir que en el espacio de un mes, del 27 de Agosto al 27 de Setiembre, han caido en esta ciudad dos premios gordos.

Deseamos de todas veras que la noticia tenga plena confirmacion, tanto más cuanto segun tenemos entendido, el premio estará repartido entre infinidad de familias, algunas de ellas necesitadas.

—

Desde hoy los serenos empezarán á prestar su servicio nocturno á las diez y media en lugar de las once como lo venían efectuando.

—

A cosa de las dos de la madrugada de hoy ha caido sobre esta ciudad un fuerte chaparron acompañado de fuertes truenos y vivísimos relámpagos, y de recio viento; la proximidad de la nube cargada de electricidad hacia temer alguna desgracia, pero afortunadamente no ha habido que lamentar mas que la caida de una chispa eléctrica en el cuartel de infanteria de la fortaleza de la Mola sin que causara daño de consideracion ni accidente personal alguno.

—

En la subasta del teatro celebrada hoy se han presentado las siguientes proposiciones:

Una de D. Gabino Sirvent, de 2555 pesetas.

Una de D. Juan Ramirez, de 2550 pesetas.

Y otra de D. Gabino Sirvent, de 2705 pesetas.

Habiéndose adjudicado á este último y obteniéndose un beneficio de 205 pesetas sobre el tipo de subasta.

—

La Administracion de nuestros vapores correos nos ha facilitado en la mañana de hoy el siguiente telegrama.

Barcelona 28, 9-10 m.

Llegado vapor «Puerto Mahon». Saldrá hora itinerario.—*Novelle.*

—

Hemos recibido el número 63 del «Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana», que contiene el siguiente sumario:

I Ordinaciones del Colegio de Lluch (1531) I, por *D. Pedro A. Sancho*.—II. Iconografia de R. Lull (continuacion), por *D. Mateo Gelabert*.—III. Museo Arqueológico Luliano (Ingresos y donativos) por *D. B. Ferrá*.—IV. Seccion de noticias.

—

Se espera en la bahía de Cádiz al crucero «Navarra». Parece que la escuadra de instruccion permanecerá en la misma mientras dure la Exposicion marítima.

—

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del 22:

Un robo en correos

¡Desgraciado país el nuestro, en que la administracion de los servicios de Estado, está corrompida por una gangrena, casi estamos por decir incurable! Los robos de certificados y de cartas llegaron á ser tantos, que para acallar los clamores de la opinion hubo necesidad de nombrar en Cataluña un juez especial para incoar un sumario; y sin embargo pasa el tiempo y el sumario no dá resultado visible. Hay criminales en Correos, ¿quién puede dudarlo? pero la justicia es impotente para descubrirlos.

Y naturalmente, la impunidad perpetúa los delitos, para vergüenza de España, objeto de justas desconfianzas en el extranjero. Pero aun faltaba algo; ya no solo desaparecen certificados y cartas, se roban tambien *pliegos con valores declarados;* y el infeliz que mediante recibo debidamente legalizado confia una cantidad á un dependiente de Correos se encuentra con que el documento es letra muerta y que el dinero no se sabe donde para.

Un amigo nuestro entregó el dia 6 la cantidad de 200 pesetas, bajo sobre franqueado, en la administracion de Sanlúcar de Barramedia, con direccion á Barcelona. Estamos á 20 y el pliego no ha llegado aun á manos de la persona destinataria.

A las reclamaciones que se han hecho se ha contestado que nada se sabe; que el pliego salió de Jerez y que se está buscando.

Si los pliegos con valores se pasan de uno á otro conductor, canjeando los recibos: ¿cómo no ha podido ponerse en claro inmediatamente en qué seccion del trayecto hubo la filtracion? ¿No hay bastante con dos dias para saberlo, ó por lo ménos con los doce ó trece dias que han transcurrido?

Siendo este un caso perfectamente claro de sustraccion fraudulenta, ¿por qué razon no se encargan de buscar al delincuente ó á los delincuentes los juzgados de instruccion? ¿Hay nada más fácil que exigir de los empleados que han intervenido en el transporte, la prueba de que han hecho entrega de los valores, y aislar á los pocos que no puedan presentar tal prueba?

¿Y luego, el recibo de la administracion de orígen no tiene valor ninguno, una vez comprobada la personalidad del remitente del pliego? Si este se ha presentado á reclamar su dinero, presentando el recibo, probando su personalidad, y dando medios á la administracion de que realmente es responsable de la desaparicion: ¿por qué, en vez de las moratorias no se le paga inmediatamente?

Cierto que todo eso es muy fácil y corriente; pero en nuestra administracion es frecuente por desgracia encontrar insuperables dificultades en cosas de este jaez.

—

Segun telegrama de «La Iberia» la policia ha preso en Cahors á Geissler, el amigo de Pranzini á quien este quiso hacer aparecer como autor de los tres asesinatos que le llevaron al patíbulo.

Segun se afirma, la policia cree que Pranzini no cometió solo los asesinatos, sino que tuvo un cómplice, y que este cómplice es Geissler.

Las circunstancias secretas que han llevado al ánimo de las autoridades de policía el convencimiento de que Geissler fué cómplice de Pranzini, no son todavia del dominio público.

—

Leemos:

Mencheta, hace dos dias:

«Se han firmado los decretos nombrando capitan general y segundo cabo de la isla de Cuba á los generales Marin y Sanchez Mira.»

Mencheta, ayer:

«Es inexplicable que hayan sido firmados los decretos referentes á los generales Sabas Marin y Sanchez Mira.»

Adelante.

Mencheta, á las diez de la mañana:

«La reina reanuda sus baños de mar.»

Mencheta, á las dos y veinte de la tarde:

«La reina no ha tomado hoy el baño.»

Pero.. ¡¡Mencheta!!

Lo que es nosotros no volvemos á dar crédito á sus noticias.

A no ser que las encabece como los prospectos del Circo de Price:

—Ultima y definitiva version.

—

BOLSA DE MADRID

27 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	67 000
4 por 100 amortizable . . .	83 600
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'500

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Setiembre, 4 20 t.

4 por 100 interior.	67'050
4 por 100 exterior.	68'700
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'360
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97'360
Banco Hispano Colonial . .	48'360
Acciones ferrocarril Francia.	35'250
Id. Norte	73'500
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00 000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 20'4° centígrados. A las tres de la tarde 20'3°.

La máxima fué de 22'4° y la mínima de 14'2°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 754'3 y á las tres de la tarde 754'3.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 67. A las 3 de la tarde, 61.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 11'8. A las 3 de la tarde, 10'8.

Lluvia en las últimas 24 horss.—3'75 milímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Wenceslao mártir
y el beato Simon de Rojas confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Desamparo en San Antonio.

CULTOS

En la parroquia de Santa María el sábado al anochecer se cantarán solemnes completas en obsequio de Ntra. Sra. del Rosarie.

Domingo las misas rezadas se celebrarán á las 5, 6, 7 y 8. En la de las 7 que será meditada, tendrán comunion general los cofrades del Santo Rosario y las hijas de María y en seguida las últimas su mensual ejercicio al órgano. A las 10 la mayor que será solemne predicando de la victorla conseguida en la batalla de Lepanto debida á la eficacia del Santo Rosario, D. Narciso Panedas presbítero, Seguidamente se celebrará la misa última.

Por la tarde vísperas á las 3, siguiendo las procesiones de la festividad y del Santo Rosario, que recorrerán las calles de costumbre.

Durante el mes de Octubre, los dias laborables tendrán lugar los ejercicios del Mes del Rosario al toque de oracion, y los domingos despues de vísperas.

Santo de mañana

La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27

De Cerdeña pol. gol. «Sebastiana», cap. D. Juan Coll, con 7 trip., habas y garbanzos.

Dia 28

De Mazagán pail. «Triunfo», pat. José Bagur, con 6 trip., maiz y garbanzos.

De Palma javeque «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 28

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 28.

Ha llegado la familia real á Villalba, incorporándose á la misma la infanta Isabel. La muchedumbre vitoreó á la Reina desde la estacion hasta Palacio. La carrera se hallaba iluminada.

Madrid 28.

Los insurrectos de Irlanda cortaron el telégrafo y el ferrocarril de Kork, para impedir que la policia verificase el embargo de bienes á los colonos. Reina grande agitacion.

Madrid 28.

Por el gobierno de Washington se ha ratificado el «modus vivendi» con España.

En Irlanda han sido reforzadas las guarniciones.

En Lóndres se ha hablado de los propósitos de dimitir M. Grevy, presidente de la República francesa.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

REEMPLAZOS

El individuo del Reemplazo de 1879 Antonio Goñalons Florit, hijo de Juan y de María, se servirá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Mahon 27 Septiembre 1887.—J. Vidal.

*
* *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que la subasta de las dos terceras partes de la casa sita en esta ciudad calle Portal de Mar núm. 9, que debía tener lugar en el dia de mañana, se verificará el dia veinte y nueve del corriente á las 11 de la mañana.

Dado en Mahon á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

*
* *

Hago saber: que el dia tres de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Mercadal simultáneamente de una casa sita en dicha villa calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro propia de Margarita Portella y Sans con arreglo al pliego de condiciones formado y bajo el tipo de tres mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar proviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma que se hallan de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Juan Clar y Alaquer sigue contra dicha Margarita Portella sobre pago de dinero. Dado en Mahon á siete ds Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrat García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon